



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto

4021

Vallenar, 07 OCT 2016

Vistos:

1. El Decreto N° 3718 de fecha 23 de Septiembre del 2016, que concede Permiso Administrativo a don (ña) **Alicia Campillay Gallardo Administrativo Grado 13° EMS.**
2. El Decreto N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. - Rectifíquese el Decreto N° 3718 de fecha 23 de Septiembre del 2016, que concede Permiso Administrativo a don **Alicia Campillay Gallardo Administrativo Grado 13° EMS.**, por los días 05 y 06 de Septiembre del 2016, debiéndose señalar que no dispone más de Permiso Administrativo por lo tanto se le otorga los días 05 y 06 de septiembre del 2016 sin goce de sueldo

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

- Se dicta con esta fecha para regularizar trámites no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes/✓
NEFR/PALT/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-